



Notario y Archivero Judicial Valparaíso Marcela María Pía Tavolari Oliveros

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACIÓN ACTA APERTURA DE SOBRE DOS “PROPUESTAS ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES “DESEMPATES” SUBASTA PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA LANGOSTINO AMARILLO. otorgado el 17 de Diciembre de 2025 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Archivero Judicial Valparaíso Marcela María Pía Tavolari Oliveros.-
Blanco 648, Valparaíso.-
Repertorio Nro: 1305 - 2025.-
Valparaíso, 17 de Diciembre de 2025.-



123456880575
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley N°19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excmo. Corte Suprema..

Certificado Nro 123456880575.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmptavoli&ndoc=123456880575.->

CUR Nro: F4795-123456880575.-

REPERTORIO NUMERO: 1305-2025

PROTOCOLIZACIÓN

**ACTA APERTURA DE SOBRE DOS “PROPUESTAS
ECONÓMICAS” Y SOBRE TRES “DESEMPATES”
SUBASTA PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE
PESCA LANGOSTINO AMARILLO**

En Valparaíso, República de Chile, a diecisiete de diciembre del año dos mil veinticinco, ante mí, **MARCELA MARÍA PÍA TAVOLARI OLIVEROS**, abogado, Notario Público y Archivero Judicial de Valparaíso, en mi oficio de calle Almirante Blanco Encalada número seiscientos cuarenta y ocho, a solicitud de don **FELIPE IGNACIO FARÍAS CORTÉS**, chileno, casado, abogado, cédula de identidad y RUT número dieciséis millones ciento cuatro mil doscientos once guión cero, domiciliado para estos efectos en Bellavista ciento sesenta y ocho, piso diecinueve, comuna de Valparaíso, procedo a Acta Apertura de Sobre Dos “Propuestas Económicas” y Sobre Tres “Desempates” Subasta Permisos Extraordinarios de Pesca Langostino Amarillo, conforme a lo dispuesto en el D.S. Número noventa y siete del año mil novecientos noventa y seis, modificados por los D.S. número ciento



setenta y tres del dos mil tres, número ciento sesenta y dos del dos mil trece, y número ciento diecisiete del dos mil quince, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en la Resolución Exenta número dos mil quinientos ochenta y cuatro de dos mil veinticinco, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. El acta y sus anexos constan de dos hojas útiles, autorizadas ante mí. Queda anotada en el registro de instrumentos públicos de la Notaría a mi cargo. Se da copia. Doy fe.



Rep 1305-2025.



ACTA APERTURA DE SOBRE 2 “PROPUESTAS ECONÓMICAS”
Y SOBRE 3 “DESEMPATES” DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA

En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista Nº 168, piso 19, Valparaíso, siendo las 09:30 horas del día 17 de diciembre de 2025, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre N° 2 “Propuesta económica” y Sobre N° 3 “Desempates” de la Subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca de Langostino Amarillo. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 97 de 1996, modificado por los D.S. Nº 173 del 2003, Nº 162 del 2013 y Nº 117, del 2015, todos del actual Ministerio de Economía Fomento y Turismo y lo dispuesto en virtud de las Resolución Exenta Nº 2584 de 2025, de esta Subsecretaría.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, la Sra. Marcela María Pía Tavolari Oliveros, Notario Público y Archivero Judicial de la ciudad de Valparaíso.

Se procede a certificar que la cantidad de sobre N° 2 y N° 3, que corresponden a los interesados que dieron cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios del proceso que fueron debidamente presentados en el periodo de recepción de sobre del proceso de Subasta Ordinaria de Permisos Extraordinarios de Pesca.

Cantidad de sobre N° 2: 4

Cantidad de sobre N° 3: 3

Calificaron válidamente para participar 4 oferentes.

Pag: 4/7



Certificado Nº
123456880575
Verifique validez en
<http://www.fojas.cl>

Los sobre recepcionados se proceden a abrir en el presente acto. Del contenido de los sobre se informa lo siguiente:

LANGOSTINO AMARILLO

Lote	Oferente adjudicado	Monto oferta (UTM) por Lote	Monto oferta desempate
1	Bracpesca S.A.	4.120	N/A
2	Bracpesca S.A.	4.120	N/A
3	Antartic Seafood S.A.	2.670	N/A
4	Bracpesca S.A.	2.060	N/A
5	Antartic Seafood S.A.	1.730	N/A
6	Antartic Seafood S.A.	850	N/A
7	Antartic Seafood S.A.	850	N/A
8	Antartic Seafood S.A.	850	N/A
9	Antartic Seafood S.A.	850	N/A
10	Antartic Seafood S.A.	850	N/A

Observaciones:

1. Se certifica que estuvo presente, para la entrega del precio mínimo el Sr. Mauro Urbina en representación del Subsecretario de Pesca y Acuicultura.
2. Se deja constancia que todas las ofertas se encontraban por sobre el precio mínimo.
3. Se deja constancia que Bracpesca S.A. por porcentaje no puede participar en lote 3 y habiendo cumplido con la garantía y el porcentaje de adjudicación no puede participar en los lotes 5,6,7,8,9 y 10.
4. Se deja constancia que asiste presencialmente don Manuel Uriarte.
5. Se deja expresa constancia que la presente acta, con todos sus documentos anexos, se protocolizan a solicitud de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
6. El sobre y la carta que contenía el precio mínimo fueron destruidos al finalizar la subasta en presencia de la Sra. Notario.

Dejo expresa constancia que estuvieron presentes, en este proceso, los integrantes de la Comisión Evaluadora correspondiente al proceso de Subasta de Permisos Extraordinarios de Pesca que se indican, cuyas firmas se anexan y se entiende que forman parte integrante de esta acta.

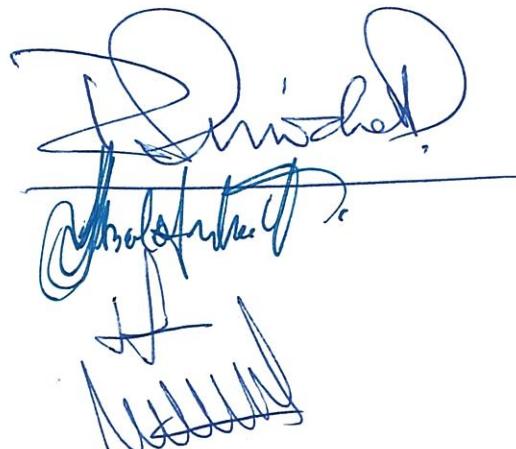


Certificado
123456880575
Verifique validez
<http://www.fojas.com>

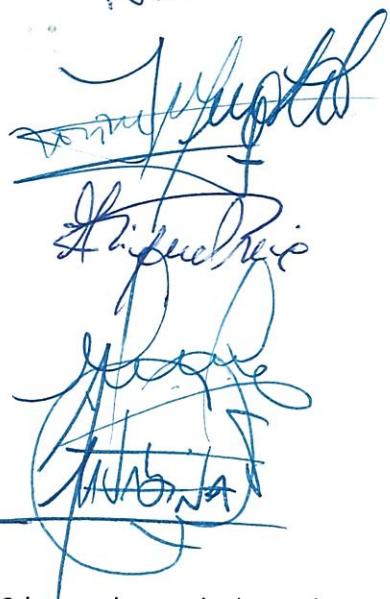
Nombre

Firma

1. Rubén Pinochet



2. Paola Bustos



3. Carolyn Aranda



4. Thiare Ortiz



5. Ivonne Montenegro



6. Marcela Riquelme



7. Maritza Carrillo



8. Mauro Urbina

Se pone término al presente acto siendo las 10:20 horas, levantándose el acta que firmo y sello.



Marcela María Pía Tavolari Oliveros
Notario Público y Archivero Judicial
* Valparaíso

Ciudad de Valparaíso



Protocolizo el documento que sigue, el que se dirige
bajo el N° 1305 y que agregó en el Protocolo de
Instrumento Público a mi cargo.

En Valparaíso, a 17 de Diciembre del año 2025.

